

OFICINA DE SANTIAGO
CALLE DE LA BANDERA NUMEROS 529 A 545
Entre Catedral y Santo Domingo
CORREO CASILLA 6-D
LA SUSCRIPCIÓN VALE \$ 9.00 AL AÑO 4.50 AL SEMESTRE
Y 75 CENTAVOS AL MES

EL CHILENO

OFICINA DE VALPARAISO
CALLE DE CONDELL NUMEROS 48 Y 50
TELÉFONO INGLÉS 600.—CORREO, CASILLA 962
Sólo se reciben suscripciones por meses en Santiago y Valparaíso
La suscripción para provincia debe tomarse hasta
EL 31 DE DICIEMBRE
NUMERO SUELTO: TRES CENTAVOS
EL NÚMERO ATRASADO VALE CINCO CENTAVOS

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisos

M. C.

FUNDADO EL 16 DE DICIEMBRE DE 1883

M. C.

Los sucesos de Valparaíso

LA CALMA VUELVE
PERO LOS PERJUICIOS QUEDAN
LA CIUDAD AL AMANECER
REMINISCENCIAS DEL 91

Las víctimas

JESTIONES PARA ARREGLOS DEFINITIVOS
Declaración de los diputados demócratas

HERMOSA ACCIÓN TRANQUILIZADORA
DE "EL CHILENO"
DE VALPARAISO

Censuras del pueblo a "El Mercurio"
SE LE ACUSA DE ASESINO

LA CENSURA TELEGRAFICA
Las provincias alarmadas

EL AMIGO DE LOS OBREROS
Almirante Fernández Vial
EN LA MONEDA

Las proposiciones de arreglo y promesas gubernativas
Otros detalles

Ha vuelto la tranquilidad a los habitantes de Valparaíso. Ya era tiempo.

Durante catorce horas los laboriosos habitantes del puerto han visto por doquier las llamas devoradoras de los incendios y los efectos horribos de la massacre de ciudadanos.

Para conseguir la calma ha habido necesidad de derramar sangre a destajo, como en los peores días del recordado 91.

EL AMANECER
La ciudad amaneció ayer bajo la terrible impresión de los sucesos de la noche, y con el temor de que éstos se renovaran durante el día.

En las primeras horas las familias y jentes pacíficas no se atrevían a abrir las puertas de sus casas, bajo la impresión de que los ánimos aun no se hubieran calmado del todo.

La ciudad presentaba el aspecto de un campamento, las calles recorridas por patrullas de fuerza de línea y en las plazas la marinería de la escuadra a cargo de formidables máquinas de guerra, entre ellas, las ametralladoras de los buques que pueden en un minuto exterminar un rejimiento.

Hasta las 8 a. m. no se notaba movimiento en las calles.

Los oficiales a cargo de las patrullas pedían prudentemente a los transeúntes que no se aglomerasen en las esquinas, y que continuaran tranquilamente su camino.

Estas medidas de cordura y pacificación producían su inmediato efecto, y los ciudadanos continuaban en dirección a sus quehaceres sin molestarse y sin protestar.

Las masas vandálicas de habitantes de los cerros que se habían visto el día antes allegando a la tea incendiaria a las mercaderías del malecón y a las casas de la Compañía Sud-Americana de Vapores habían desaparecido.

A esa hora humeaban todavía los escombros de los incendios de la noche y del día antes.

El carro de la ambulancia llevando la Cruz Roja, recorría las calles levantando los muertos y los heridos.

La mayor parte de los despaños con sus puertas atrancadas han expandido algunas provisiones por las ventanillas sin abrir las puertas.

Muchas casas muestran las señales de los balazos en las paredes, en las puertas, las paredes y las ventanas con los vidrios rotos.

La calle Prat estaba destiada a las 10 a. m., en otros días tan animada con el movimiento de los corredores y las operaciones financieras o de bolsa.

Los Bancos están custodiados por tropa de artillería.

Muchas personas están acordadas en que jamás Valparaíso ha pasado por una situación más azarosa que la trascurrida durante la tarde y noche de anteayer.

REMINISCENCIAS DEL 91
Se recordaba a este respecto el bombardeo de los españoles el año 66, las huelgas del año 90 y los últimos días de Agosto del año 91 y todos concuerdan en que esta situación ha sido muy semejante al último de los sucesos enumerados.

En las calles y plazas hay todavía charcos de sangre, prove-

Respecto al modo como aprecian las causas del movimiento obrero de Valparaíso, el señor Concha nos indicó que podíamos reproducir, como expresión de la verdad, la siguiente exposición:

«Hemos seguido con particular interés el desarrollo de los acontecimientos que han tenido lugar en Valparaíso. Deploramos, como es natural, los extremos a que se ha llegado, pero no podemos dejar de reconocer que tiene en ello mucha culpa la indolencia de las autoridades de dicho puerto, por no decir la manifiesta parcialidad con que han favorecido a las compañías de navegación y burlado las expectativas de los trabajadores en huelga.

Producida la huelga, los estibadores y jente de mar nombraron, desde el primer momento, árbitro para resolver acerca de las condiciones de trabajo propuestas por ellos, a la propia autoridad marítima, en la persona del contralmirante Fernández Vial.

No podían dar una prueba más manifiesta de su respeto a las leyes y del reconocimiento al principio de autoridad, que depositando en la misma autoridad marítima la plenitud de poderes para resolver el conflicto con los armadores.

No se apreció en toda su valía esta muestra de cordialidad y de sumisión ofrecida por los operarios en huelga. Se principió por hostilizar al contralmirante señor Fernández Vial, que no tenía más delito que aceptar jenerosamente este depósito transitorio de confianza que hacía en él la jente de mar, aceptación hecha en obsequio de la tranquilidad y paz social en un ramo del comercio estrechamente relacionado con la autoridad que investía.

El Mercurio se distinguió en estos ataques; y los armadores obtuvieron del almirante Montt que el señor Fernández Vial fuera separado de su cargo.

Ofricieron los huelguistas someter las dificultades al arbitraje, y al efecto nombraron ante el Gobernador Marítimo, árbitros con amplias facultades, a los señores contralmirante Fernández Vial y diputado electo por Valparaíso don Anjel Guarello.

Los jerenotes de las compañías Inglesa y Sud-Americana, rehusaron el arbitraje y se negaron a todo avenimiento, alegando que tenían jente para hacer su servicio y que nada les importaba la huelga.

A duras penas se consiguió que ofrecieran pagar a la jente de a bordo los salarios devengados antes de la huelga.

El señor Intendente de Valparaíso, en cuyas salas tuvieron lugar estas reuniones de los armadores no tuvo el prestigio suficiente para inducir a los jerenotes de las compañías marítimas a aceptar un arbitraje, a que se sometían incondicionalmente los operarios, ni la perspicacia necesaria para vislumbrar las extremidades lamentables a que podría llegar la jente de mar, aguijoneada por el hambre y exasperada por la terquedad de Mr. Sharpe, representante de la Compañía Inglesa de Vapores.

Tanto es esto cierto, que hoy, poco después de telegrafiar anunciando que todo quedaba arreglado en orden a la huelga, solicitada fuerza de línea para hacer guardar el orden y reprimir los desmanes de que se culpa a los trabajadores.

El Gobernador Marítimo, por su parte, señor Sánchez, tomó desde el primer día una actitud en extremo parcial a favor de las compañías de vapores.

Nos encontramos ocasionalmente en Valparaíso, al principio de la huelga, con motivo de un meeting celebrado por los obreros sin trabajo, y tuvimos oportunidad de oír a los huelguistas y aun nos acercamos al señor Sánchez, para representarles las quejas de aquellos.

Sucedía que las compañías reclusaban jente para el trabajo de las chatas en la provincia de Chile, haciéndoles jenerosos ofrecimientos, pero tan luego llegaban a Valparaíso, los reclusaban a bordo, donde servían meses de meses sin bajar a tierra, pagados con veinte o treinta pesos mensuales.

Todas las tardes cerraban con cadena las escotillas y nadie podía salir de aquellas cárceles flotantes.

El día de la huelga, los boteros fueron a bordo de las chatas y extrajeron a aquellos infelices prisioneros, especie de esclavos reclusos en las sentinas de las chatas existentes en la bahía.

Por el delito de haber bajado a tierra fueron apasionados cuatro de ellos, y remitidos con oficio de la Gobernación Marítima al juez del crimen.

Vimos personalmente a estas infelices víctimas, descalzas, vestidas de andrajos, escudadas, sin cama y sin equipaje, nos expresaron su triste condición obligados a alojar amontonados en los corredores de los conventillos y nos pidieron que reclamáramos sus equipajes, el pago de sus salarios y la libertad de sus compañeros.

Así lo hicimos, sin obtener del señor Gobernador Marítimo sino inculpaciones para esta pobre jente y la promesa de que se les devolverían sus equipajes.

En el momento de terminar es-

ta exposición, recibimos el siguiente telegrama de Valparaíso.
«A las 5.35 p. m.—Señor Maluquias Concha.—Santiago.—Comunque Presidente que gremios en huelga se retiran a sus salones y aceptaron que comisión hombres buenos: almirante Latorre, Juan E. Naylor, presidente Corte, Braulio Moreno, solución conflicto. Intendente y Director Jeneral Armada jestionan aceptación patronos. Esta solución se ha hecho a insinuación Intendente; he obtenido que gremios se retiren a sus casas.

Considero que esto pondrá término a escenas dolorosas de hoy. Huelguistas manifiestan que jente que saquee o ande de noche en las calles, son elementos ajenos a ellos.—Guarello.

Nos felicitamos de esta feliz terminación de sucesos que todos deploramos.—M. Concha.—A. Gutiérrez.

HERMOSA CONDUCTA DE "EL CHILENO" DE VALPARAISO

No podemos silenciar la participación que en estos sucesos lamentables le ha cabido a nuestros compañeros de redacción que tienen a su cargo la edición de nuestro diario en Valparaíso.

Conocida es la actitud de nuestro diario en el vecino puerto.

Entre los intereses de veinte mil ciudadanos y de unos cuantos privilegiados de la fortuna, no ha cabido vacilación posible.

El CHILENO debe su prosperidad actual al favor del pueblo, natural es que estuviera de su parte apenas iniciada la huelga, que ha terminado en una forma violenta, imposible de evitar.

Producidos los sucesos que todos lamentamos, la redacción de EL CHILENO estuvo en medio de los exaltados recomendando la calma y la moderación, haciendo notar a los revoltosos lo inútil de sus esfuerzos, estando convertido Valparaíso en un campamento militar.

Cuando se llegó al nombramiento de un tribunal de arbitraje, que era una garantía para todos, se imprimieron veinte mil carteles o proclamas llevando la buena nueva a los sitios de mayor peligro.

Estas proclamas fueron repartidas por nuestros compañeros en el medio de las hordas que saqueaban el malecón y contribuyeron en gran parte a poner término a aquellos púmbiles actos.

En el día de hoy, nuestro diario llevando la calma y la tranquilidad a los huelguistas, ha sido arrebatado por el pueblo que ha visto en EL CHILENO al más fuerte y decidido de sus defensores, mientras han permanecido dentro de sus sagrados derechos.

Entre los obreros de Valparaíso, según nos lo comunican por teléfono, continúa la grande excitación contra El Mercurio, primero por la actitud de abierto odio a los obreros que asumió durante toda la huelga, y luego por la crueldad con que procedió anteayer asesinando a siete obreros e hiriendo a otros tantos con evidente lijereza de sus empleados, pues cuando desde el interior del edificio se hicieron las descargas cerradas contra el pueblo, éste estaba limitándose solo a dar gritos en su contra, sin proceder a vías de hecho.

El exabrupto ataque de que se les hizo objeto, obligó a los huelguistas a intentar represalias que afortunadamente no se llevaron a término por la oportuna llegada de un piquete de marinería.

Duro es tener que dejar constancia de desgracia semejante ocurrida a un colega, porque desgracia y grande es que queden manchando perdurablemente sus páginas la sangre de siete hijos del pueblo, que tal vez ni fueron siquiera los verdaderos culpables.

No confirma en esta creencia la siguiente apreciación que de ese luctuoso suceso hizo La Ley de ayer:

«Casi al mismo tiempo que a la Compañía Sud-Americana, otros grupos se habían dirigido a El Mercurio.

Aquí se les recibió con una descarga cerrada de carabinas y revólvers, disparados sin discernimiento, de suerte que los siete muertos y otros tantos heridos que hicieron, la mitad no sería de los manifestantes sino simples curiosos o transeúntes.

Don Benicio Alamos González, por ejemplo, estuvo en gravísimo peligro de ser tocado por una bala disparada desde El Mercurio.

Un poco de sangre fría y la espera de 5 minutos, habrían permitido a los de El Mercurio ser defendidos por la fuerza pública, evitándose las desgracias ocurridas.

Algunos manifestantes, con jeneral espíritu dramático, concibieron y ejecutaron la idea de alinear los siete cadáveres frente a la puerta principal de El Mercurio, mientras gritaban a los de adentro:—Contemplan su obra bandidos aristócratas....»

LA CENSURA TELEGRAFICA
Unánime ha sido la protesta pública por la medida tan desacertada como arbitraria que tomó ayer la Dirección Jeneral de Telégrafos de prohibir para fuera de San-

tiago la transmisión de noticias sobre la marcha de los acontecimientos de Valparaíso.

Sin duda se perseguía el objetivo de impedir que de provincias llegaran adhesiones a la huelga de Valparaíso o que se alarmaran los ánimos en las ciudades donde hay abundante elemento obrero, pero desgraciadamente los resultados de la medida han sido contraproducentes por cuanto la misma escasez de informaciones después de los primeros anuncios de haber estallado en Valparaíso el conflicto que se estaba temiendo, produjo excitación mayor que si se hubieran conocido los acontecimientos con todos sus detalles.

A este respecto dice La Tarde: «En la mañana de hoy ha sido alarmado el público con noticias recibidas de diversos puntos del norte y sur de la República, que anuncian un levantamiento jeneral en el país.

Felizmente esta noticia no ha sido confirmada respecto a los mineros de Lota y Coronel y trabajadores de Talcahuano; pero no hay noticias contradictorias respecto a haberse alzado la famosa Mancomunal de Iquique y gremios salitreros del Toco y Antofagasta.

Parece que si se produjeran desórdenes en esas localidades, se debería a la orden estúpida de prohibir a los corresponsales y particulares el envío de noticias de la huelga fuera de Santiago.

Los primeros telegramas fueron alarmantes como la situación misma, y los diarios no han podido publicar después ninguna noticia tranquilizadora, debido a la famosa prohibición.

Nosotros hemos recibido también telegramas de provincias en que se manifiesta la ansiedad con que se espera conocer todo el alcance de los sucesos de Valparaíso.

De más está decir a cuántos comentarios alarmantes se habrá prestado en el extranjero el hecho de que haya sido prohibida la transmisión de noticias.

Cuando menos se habrá dicho que todo Chile está alzado en armas.

Procuramos ayer averiguar de dónde había emanado la orden de censura telegráfica, y nadie ha sabido decirnoslo.

Lo único que se saca en limpio es que el secretario de la Dirección de Telégrafos, señor Cifuentes, quizás por orden verbal del director señor Porton, envió a las oficinas telegráficas y de los cables la siguiente nota circular:

Santiago, 12 de Mayo de 1903. —En conformidad con lo dispuesto en el artículo 339 del Código Penal, prevengo a usted que no se puede recibir ni dar curso a ningún telegrama en que se dé cuenta de la marcha de la huelga y desórdenes ocurridos en Valparaíso.

Dios guarde a usted.—Luis E. Cifuentes.

Como el señor Cifuentes en la circular trascripta no invoca orden de autoridad alguna y sólo se limita a citar el artículo pertinente del Código Penal, parece deducirse de la simple lectura que tomó esa medida por sí y ante sí, pues niega que fuera acordada en Consejo de Ministros, como se dijo antenoche.

Consultamos ayer a un distinguido abogado sobre si un funcionario subalterno podía arrogarse la facultad de calificar sin orden superior las circunstancias extraordinarias en que debe ponerse en práctica una disposición dada del Código Penal y nos dijo que a su juicio la Dirección de Telégrafos no pudo tomar esa medida sin que así se lo ordenara expresamente un decreto gubernativo.

Pero en esto se ha procedido de un modo dictatorial y con tanto tino como al ordenar que se asesinara al pueblo en Valparaíso.

EL AMIGO DE LOS OBREROS
Contralmirante don Arturo Fernández Vial, llamado anteayer a Santiago por el Vicepresidente de la República, estuvo ayer durante toda la tarde en la Moneda y resultado de sus trabajos y conferencias son los siguientes telegramas, dirijido el primero al Intendente de Valparaíso por el Ministro del Interior y el segundo al diputado demócrata señor Guarello por el señor Fernández Vial.

Santiago, 13 de Mayo de 1903. «Una vez restablecido el orden Gobierno estima que US. puede prestar sus buenos oficios para llegar a un arreglo que ponga término a las dificultades entre huelguistas y patronos, instando a estos a que acepten arbitraje si fuere efectivo que la falta de los huelguistas se ha estado sufriendo por jente inepta, contrariando los reglamentos de la jente de mar.—Sotomayor».

Santiago, 13 de Mayo de 1903. —Señor Anjel Guarello.—Valparaíso. El Gobierno ha resuelto estimular al Intendente en vista de que el orden público ha sido restablecido, para que contribuya constante y eficazmente a prestar ante los armadores y dueños de lanchas la idea de entregar la fijación de las tarifas exigidas por los gremios en huelga a la consideración y resolución arbitral de los tres personas señor Ministro don B. Mo-

reno, señor almirante senador por Valparaíso don Juan J. Latorre y señor Juan Naylor como prestigioso miembro del comercio. El señor Ministro del Interior ha manifestado que existe un principio de justicia en la jente de mar, cuando reclama de que jentes extrañas a las profesiones y no inscritas en los registros navales y de la matrícula sean utilizadas por los armadores, pretendiéndose por estos de que hay oferta de trabajadores y por lo tanto motivo justificado para fijarse por ellos en principio los tipos de tarifas.

Ha manifestado que es justa la petición de la jente de mar que por el hecho de estar dispuesta a servir en la Armada en los llamamientos que por necesidades de guerra se le puede hacer, le corresponde el derecho a disfrutar del trabajo de mar sólo con los individuos que profesionalmente concurren a formar en los registros y no con otros.

Agradeceré a usted haga conocer a los directores y a los presidentes de las sociedades Arturo Prat, Gremio de Lancheros e individuos de las chatas o a sus representantes, que en vista de la iniciativa activa recomendada al Intendente para llevar a una resolución arbitral la cuestión de las tarifas, creo que es llegado el momento de que los gremios acudan a sus faenas, dejándose la fijación del valor del trabajo a la comisión designada, ante la cual espero que un representante inteligente de cada gremio haga exposición completa de todas las circunstancias que deben ser consideradas.

Mi cooperación a dicha comisión queda ofrecida si fuere solicitada por el tribunal o comité amigable conponedor.

Me permito recordarle que a la constante dedicación de usted y del señor G. Rivera para llevar en el conjunto y en los detalles a un hecho la constitución del comité arbitral o de hombres buenos se deberían en gran parte la tranquilidad pública.

No abandone esta labor que tantos bienes va a producir.

Ruégole repetir a los presidentes de los gremios mis deseos de que vuelvan al trabajo mañana mismo, presentándose ante los patronos, los cuales no podrían rechazarlos por cuanto siendo inscritos en los registros navales y matriculados son acreedores exclusivamente al trabajo de mar, sin concurrencia con jente no matriculada.

En resumen, está aceptado para los profesionales de los oficios que se ejercitan en el mar y que tienen necesidad de preparación y de anteriores ejercicios, que les corresponde el goce de los jornales marítimos, como a los abogados la entrada exclusiva a los tribunales, y cerca de los pacientes en las juntas a los médicos.

He encontrado favorable acogida cerca del señor Vicepresidente y del señor Ministro del Interior la idea de crear un tribunal permanente de arbitraje, el cual se abocaría todas las cuestiones que se suscitaren entre obreros e industriales, para encauzar por vías legales estas cuestiones que vienen siendo motivos de perturbación periódica y que conviene arreglar con el criterio del estadista para bien de todos y la tranquilidad y el orden público a los obreros.

Vuestro colega en las sociedades y vuestro amigo os invita a volver al trabajo.—Fernández Vial.

PRISIONES EN SANTIAGO

LOS OBREROS
MAGNO ESPINOSA Y MARCO YAÑEZ
APREHENDIDOS
EL PUEBLO CITADO
A UN MEETING
PARA MAÑANA
UNA PROCLAMA VIOLENTA

Santiago ha permanecido tranquilo hasta ahora. Salvo la protesta en privado de algunos obreros tanto por la prohibición de trasladarse a Valparaíso con los pases libres, como por la forma como han sido tratados sus compañeros del vecino puerto, la ciudad ha permanecido tranquila y los gremios de trabajadores asisten con regularidad y calma a sus talleres.

En la mañana de ayer ha habido cierta agitación entre los obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado con motivo de la detención del conocido obrero y ajitador socialista señor Magno Espinosa.

Este obrero que goza aquí y en Valparaíso de cierto prestigio y autoridad ha sido tildado como un peligroso anarquista.

Antenoche llegó a esta ciudad en el expreso de las 10 p. m., y en la mañana de ayer se trasladó a la estación Central a imponer a algunos de sus compañeros de la marcha seguida por el movimiento huelguista y el desarrollo que toman los acontecimientos.

La llegada de Espinosa fué conocida por nuestra policía quien espí sus pasos y dió cuenta al Ministro del Interior de la propaganda que hacía entre los obreros de los Ferrocarriles.

El señor Sotomayor ordenó en el acto que se aprehendiera al señor Espinosa y esta orden fué cumplida por el Jefe de la Sección de Seguridad, don Eujenio

de los Ferrocarriles del Estado con motivo de la detención del conocido obrero y ajitador socialista señor Magno Espinosa.

Este obrero que goza aquí y en Valparaíso de cierto prestigio y autoridad ha sido tildado como un peligroso anarquista.

Castro, asesorado del ayudante don Julio Achurra.

En el momento de la prisión, el señor Espinosa pidió se le exhibiera la orden de la autoridad competente para aprehenderlo y el señor Castro le expresó que él se limitaba a cumplir un mandato del Ministro del Interior.

A las 6.30 de la tarde un grupo de obreros se reunió en reunión en la Plaza de la Estación, en un número de ciento cincuenta más o menos, con el objeto de protestar de la prisión de Espinosa.

Usaba de la palabra el obrero don Marco Yáñez, cuando un oficial de la 7.ª compañía se acercó a intimarle orden de prisión.

El señor Yáñez expresó que acataba la orden por venir de la fuerza armada, pero que protestaba del atropello que se hacía al derecho de reunión.

Con motivo de estas prisiones una comisión de obreros se ha acercado a nuestra imprenta a pedirnos la publicación de una proclama, concebida con indignación, y que ha sido repartida profusamente.

Aunque al principio nos sentimos movidos a acceder a este deseo, reflexionando luego sobre la pacificación que en buena hora ha sobrepuesto a los acontecimientos de Valparaíso, hemos juzgado más conveniente alejar toda cosa que tienda a producir exacerbamiento o irritación en los ánimos populares.

OTROS DETALLES

Al sentir anteañoche la guardia de la cárcel que una población saqueaba un despacho situado en la subida del cerro Miraflores, disparó contra la casa asaltada con tal imprudencia que las balas iban a inscribirse en los edificios vecinos, con grave peligro para las vidas de los habitantes.

Según informaciones que pueden considerarse fidedignas, esos guardianes no habían recibido orden de hacer fuego.

Por versiones recogidas entre los vecinos, se sabe que 26 guardianes, tan pronto como se retiró la población, se lanzaron sobre el negocio para continuar el saqueo.

Los presos que oían el estruendo de la fusilería, sin darse cuenta de lo que ocurría, intentaron sublevarse, sin obtener resultados satisfactorios.

El fiscal de la Corte de Apelaciones ha denunciado al Tribunal las asonadas populares de anteaño.

La Corte, por un acuerdo extraordinario, nombró al ministro señor Bezanilla Silva, para que instruya un sumario con el objeto de averiguar quiénes fueron los promotores de los desórdenes.

Con las primeras horas de anoche algunas chusmas pretendieron continuar los saqueos en los cerros.

Como a las 9 y media un grupo hizo una intonación de asalto a la casa de don Daniel Espejo en Playa Ancha.

Esta noche llegarán de Santiago en tren especial 150 hombres de tropa de línea.

Los bomberos de la 1.ª y 3.ª compañías hacen guardia permanente, para estar prevenidos para el caso que ocurran nuevos incendios.

La Inspección de los Ferrocarriles ha hecho concentrar todos los carros en el Barón. Los que quedaron anteañoche en el malacón fueron quemados.

En la plaza de la Intendencia un lancero hirió a un individuo al tratar de disolver un tumulto.

Don Carlos Lyon ha ofrecido sus buenos oficios para llegar a un arreglo inmediato.

Las compañías de vapores aceptan de entre los huelguistas gente para llenar las vacantes existentes, eligiendo los mejores elementos.

Los huelguistas no aceptan tales condiciones si no se les ocupa a todos por el mismo salario antiguo, hasta que la comisión arbitral resuelva sobre la suma que debe pagárselos.

EL CHILENO

SANTIAGO, MAYO 14 DE 1903.

ENJENDRANDO

EL SOCIALISMO

Pocas veces se ha exhibido más tristemente la profunda inutilidad de esta pesada y complicada maquinaria que entre nosotros tiene a su cargo la defensa de la vida y de la propiedad.

Con sus millares de funcionarios; con la fuerza armada a su disposición; con la rapidez de sus comunicaciones, que puede aprovechar en todo momento; con el ejército, de la marina y de la policía; con el poder económico del dinero y el prestigio de la autoridad; con las advertencias de la prensa; con toda esa suma incalculable de elementos, la maquinaria administrativa ha resultado inútil hasta dar lástima.

El Intendente de Valparaíso, testigo presencial de los sucesos desde el principio, más que testigo, regulador obligado del movimiento, aparece como un hombre a quien todo le sorprende, a quien todo le asusta, contestando a todo con bravatas; tan ignorante, en suma, de lo que pasaba, como podría estarlo un vecino de Arica o de Magallanes.

El Gobernador Marítimo aparece como un servidor incondicional

de los patronos, violando en su favor los reglamentos marítimos, a sabiendas de que los violaba, y aun haciendo alarde de esa violación. Así se desprende claramente de la exposición de los diputados democráticos, que reproducimos en otra parte.

El almirante Montt, la primera autoridad de nuestra Marina, que por sus vastas influencias podía haber contribuido al pronto y suave término del conflicto, aparece prestandose a servir los intereses de los patronos, con su ninguna resistencia a que fuera separado de su puesto el contralmirante Fernández Vial, cuando precisamente este funcionario venía moderando a los huelguistas y retardando el doloroso desenlace a que hemos llegado.

Y el Gobierno, el Gobierno nada sabía. No tenía interés en el asunto; y no se trataba de los políticos, y por consiguiente debía con las cosas se arreglaran solas. A las dos de la tarde, cuando ya cincuenta cadáveres yacían en las calles de Valparaíso, cuando el saqueo y el incendio sembraban el espanto entre los desparovidos habitantes, en La Moneda se creía aun que no había nada de particular, que se exajeraba mucho y que todo era un alboroto de muchachos.

Para que tan palpable inutilidad quedara absolutamente confirmada, no faltaba sino que las fuerzas enviadas a restablecer el orden, llegaran cuando ya el motín hubiera terminado. Y efectivamente, llegaron tarde: los huelguistas, apenas obtuvieron la promesa de que se les oíría, de que se aceptaría el arbitraje tantas veces propuesto por ellos, depusieron las armas y cesaron en sus medidas violentas.

Del análisis de los hechos resulta comprobado de manera indudable, que el Gobierno y sus subalternos no previeron absolutamente el desastre; no vieron el desarrollo de los sucesos; no calcularon hasta donde podrían llegar, y que, ya desatada la tempestad no tuvieron tino para contenerla; antes bien, la exasperaron, con medidas exajeradas, obligándola a que descargara toda su furia. Esta exajeración no puede ser más visible: sesenta muertos y más de doscientos heridos para contener a jentes que durante veinte días se han conducido con ejemplar moderación; semejante carnicería, acompañada de incendios y saqueos, para concluir por aceptar el arbitraje, que era lo único que los huelguistas exigían, son una demostración evidente de impotencia, de falta de tino y hasta de sentido común, en grado que causa lástima y hasta desprecio.

Pero más que imprevisión y falta de tino, ha habido en este caso verdadera estulticia. No sabemos qué otro nombre puede aplicarse a la torpeza, a la sordera voluntaria de los que no oyen lo que se está anunciando a gritos. En efecto, tan anunciado estaba lo que ha sucedido, que solo faltó repartir invitaciones y nombrar comisionados para recibir a los espectadores. Seis días antes los directores de los huelguistas comunican a las Compañías de Vapores y al Intendente, en un lenguaje claro y terminante, en un verdadero ultimátum, que van a producir choques que ellos no pueden evitar; que declinan toda responsabilidad, y que dejan a la Intendencia y a las Compañías la que sobrevendrá de los choques anunciados.

¿No bastaba esto? Pues la vispera de los choques, en las últimas horas de la tarde, van personalmente los directores de los gremios a repartir al Intendente, que está listo, que ha llegado el instante en que los huelguistas van a desbordarse, y que toman las precauciones necesarias!

Al día siguiente, después de tan reiteradas notificaciones, los huelguistas se alzan, y las autoridades no saben más que fusilarles, haciendo una verdadera carnicería tan cruel como inútil, puesto que no impidió los saqueos ni los incendios.

Hagamos el resumen de lo que anteaño, y veremos: que el Gobierno, que se negó siempre a intervenir, cuando la moderación de los huelguistas facilitaba su intervención, lo hace ahora, obligado por las circunstancias, es decir, que realiza por fuerza lo que no quiso hacer por justicia; que las Compañías, encaprichadas en no atender a los obreros, fundaban su capricho únicamente en el apoyo que les daban las autoridades, puesto que cedían apenas les falta ese apoyo; que la doctrina de fusilar al pueblo cuando pide que se le oiga, es tan bárbara como inútil, puesto que se concluye por oírle.

De los tristes sucesos que analizamos, el pueblo va a sacar una peligrosa lección; va a deducir que nada tiene que esperar del Gobierno; que la moderación y la cultura no abonan la justicia de una causa, y que esa justicia sólo es acatada cuando la fuerza le sirve de sostén.

Gracias al desdichado criterio con que el Gobierno y las Compañías han procedido, no escuchando las proposiciones conciliatorias sino a la luz de los incendios y al estruendo de las descargas, pensarán los obreros que, en adelante, cuando tengan alguna queja, deben comenzar por el saqueo, el incendio y la matanza, medios seguros y prontos de conseguir la atención de los que son sordos a voces más humanas.

Esa deducción, ógalo bien el Gobierno, esas ideas que su extranea conducta habrá de sujerir a los obreros, es una propaganda fatal, y el anarquismo. Es la doctrina de que la fuerza es la reguladora de la vida social, de que la violencia

está sobre la justicia, de que el derecho es una mentira y de que el éxito lo justifica todo. Y ¡ay de nosotros el día en que el pueblo, no creyendo más en la eficacia y en la santidad del derecho, rinda culto al dios brutal y sanguinario de la fuerza!

Si el Gobierno y los patronos quieren que no se afirme esta fatal doctrina, será preciso que cambien de conducta y que en lo sucesivo consideren a los obreros como personas, como a ciudadanos que ante la ley y ante la sociedad valen tanto como los mejores.

El contralmirante Fernández Vial

SU LLAMAMIENTO A LOS OBREROS

Arrastrado por la fuerza de los acontecimientos y escuchando por fin los dictados del buen sentido y de la justicia, el Gobierno cesa en su hostilidad a los obreros y discurre la manera de que se concluya el terrible conflicto que tanta sangre y tantas lágrimas nos cuesta.

Los hombres que al principio no tuvieron más criterio que el de hacer fusilar a los huelguistas, han acabado por reconocer su error, y para enmendarlo se han entendido con el Almirante Fernández Vial, el mismo a quien ayer separaron de un puesto que servía con honra y provecho para la República. Esa injusticia, que fué también un insignie error, ha sido una de las causas más influyentes para ocasionar los sangrientos desórdenes de Valparaíso; pues es casi seguro que los huelguistas no se hubieran lanzado a la revuelta, si el hombre que les contenía en los límites de la moderación hubiera seguido influyendo en ellos con todo el prestigio que da un elevado puesto.

Como director del Territorio Marítimo, el señor Fernández Vial era para los quejosos una esperanza, pero también un moderador. Mas, desde el momento en que, sin motivo, y solo por satisfacer el antojo de las compañías de vapores, se separó al contralmirante Fernández Vial de su elevado cargo, los huelguistas comprendieron que no debían esperar sino aversión, hostilidad y tiranía.

Hoy el Gobierno, haciendo confesión tácita pero evidente de su error, acude al hombre a quien ayer desahó, y éste, que no tiene rencores, que no piensa sino en el prestigio de la patria y en la dicha del pueblo, corre gustoso al llamamiento e interpone toda su influencia con los obreros para que cesen en sus iras, para que vuelvan a sus faenas, para que se conduzcan como al principio, con toda cultura.

Estamos seguros de que los obreros escucharán y acatarán esa voz amiga. No hacerlo así sería ingratitude manifiesta, un ultraje al ilustre marino a quien tanto deben y en quien deben mirar uno de los más sinceros y desinteresados bienhechores del pueblo.

Puesto ya el Gobierno en el camino de la prudencia y de la cordura, llega hasta pensar que debe crearse un tribunal permanente de arbitraje que intervenga en todos los conflictos semejantes al que tan triste desenlace ha tenido.

Esto significa una gran conquista del derecho de los trabajadores, y una promesa de que no veremos repetirse las escenas de barbarie, que ahora nos avergüenzan.

Y esto se debe en grandísima parte al contralmirante Fernández Vial, cuyo nombre, de hoy más, despertará un eco de simpatía y de gratitud en todos los corazones generosos que hay en Chile.

Nosotros rendimos el más entusiasta homenaje al ilustre marino que de tan honrosa manera ejercita su influencia entre las clases pobres, y pedimos al Gobierno, como una satisfacción que debe al país, que le reponga en el cargo de que le separó tan injustamente.

Mientras esperamos esa justa reparación, congratulámonos de que, entre las mediocridades que pretenden formar la clase dirigente, haya un hombre de entendimiento claro y corazón bien puesto, capaz de corregir los funestos errores de los que no saben gobernar sino con la tiranía y la soberbia.

ULTIMA HORA

TÉRMINO DE LA HUELGA

OVACIÓN A EL «CHILENO»

DE VALPARAÍSO

Actitud de los obreros de Santiago

Otras noticias

A las 2 a. m., hora en que recibimos las últimas noticias de nuestro corresponsal, hay certeza ya de que el conflicto ha concluido.

El Intendente conferenció a las seis y media de la tarde con los presidentes de los gremios y algunos vecinos importantes, acordándose que los huelguistas volverían hoy a sus trabajos.

Esta solución hará innecesario el envío de nuevas fuerzas. Los 170 hombres del batallón Buin que salieron ayer a las 6 de la tarde, encontraron ya la ciudad en calma, aunque con el aspecto de tristeza que es natural después de tan sensibles desgracias.

La ciudad fué declarada en estado de sitio a las 3 y media de la tarde de ayer. A esas horas una infinidad de curiosos visitaban los lugares en que se habían desarrollado los principales sucesos. Tropas de caballería patrullaban por las calles, mientras que las de infantería y marina se establecían en retenes por toda la

ciudad. Dos ametralladoras fueron colocadas en la plaza Aníbal Pinto.

Con la publicación por bando del estado de sitio, Valparaíso tomó un aspecto fúnebre; una nube de tristeza pesaba sobre todos los ánimos, y todos se sentían como si estuvieran en un cementerio.

La salida de El CHILENO, que era esperada con ansiedad por una inmensa muchedumbre, vino a desvanecer un poco la impresión del triste de que todos eran víctimas. Era tal la aglomeración de personas al rededor de las oficinas de El CHILENO que el tráfico se hacía imposible, y fué necesario llevar fuerzas para guardar el orden. Mas que un espontáneo y entusiasta homenaje de simpatía, semejaba aquello un asalto, un ataque parecido a los que un día antes se hacía por los huelguistas enfurecidos a las oficinas de la Compañía Sud-Americana de Vapores. Las bocacalles adyacentes de la Pirámide y Bellavista fueron custodiadas por 100 hombres, lo mismo que la calle de Condell.

En la imprenta era casi imposible trabajar, pues estaba invadida por numerosos particulares de todas las clases, que pedían impacientes el reparto del diario. Como el entusiasmo creciera, hubo necesidad de llamar nuevas fuerzas de caballería, marinería y policía.

Por fin el diario estuvo listo, millares de ejemplares fueron arrebatados en un instante a los gritos de «¡Viva El CHILENO! ¡El CHILENO dice la verdad!»

Como detalles de este incidente, nos referen que la edición de El CHILENO en cantidad de veinticinco mil ejemplares se vendió casi toda dentro de la imprenta. Los vendedores lo expendían todo en el corto camino del mostrador a la puerta. Una mujer que logró salir con quinientos diarios, se los arrebataron en un segundo.

A media noche los jefes de la línea, unidos a las fuerzas de línea, recorrieron las calles para vigilar el orden, y como prueba de que ya no eran huelguistas los que todavía pudieran cansar trastornos.

Hoy a las 8 a. m. se reunirán los directores de los gremios en el Centro de la calle de La Cajilla para tomar las últimas disposiciones y dar cuenta de los arreglos aceptados.

Los obreros de Santiago han querido dar una muestra de simpatía a los de Valparaíso. Una comisión de presidentes de las diversas sociedades obreras, vino anoche a manifestarnos que el comité organizador de los festejos a los brasileños había tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º—Eleva a S. E. el Presidente de la República una protesta escrita contra la conducta observada por las autoridades en los últimos sucesos de Valparaíso.
2.º—Suspender todos los festejos de organización de los trabajadores, hasta recibir la contestación de dicha protesta.
3.º—Reunirse el Viernes a las 8 de la noche, para conocer la respuesta que se espera, y proceder en consecuencia.

El Congreso Obrero acordó no celebrar más sesiones en el salón de El Mercurio.

BIBLIOTECA DE «EL CHILENO». Acaba de publicarse un volumen de verdaderas joyas literarias con el título de

LEYENDAS CELEBRES

que contiene hermosas relaciones de notabilísimos escritores cristianos, como son los autores de «Fabiola», «Que Vadis», «Don Juan Tenorio», etc. He aquí el contenido de las Leyendas Célebres:
Renovación, por E. Sienkiewicz.
El Cristo de la Vega, por D. José Zorrilla.
Apóstoles y Dioses, por E. Sienkiewicz.
Un Sueño, por Id. Id.
La Llamada del Santuario, por el Cardenal Wiseman.
La Luz en medio de las Tinieblas, por E. Sienkiewicz.
Suprema alternativa, por Isabel Kaiser.
El todo forma un volumen de 200 páginas del más palpitante interés.

A venta en las oficinas del diario y principales librerías al precio acostumbrado de

60 CENTAVOS

CRONICA DE SANTIAGO

\$ 120 COLOCADOS buenos trípiz rizados (casa particular). Echaurren 148

50 CENTAVOS bonitos jergones fantasía realizanse (casa particular). Echaurren 148

TRIPES ALFOMBRADOS (casa particular) Nadie vende más barato. Echaurren 148

UN PESO seis bonitos retratos. Dirijirse: Dardignac 509, cerca Recoleta

TRES CARRETELAS usadas, sólidas, buen estado vendose barato. Magina núm 498

CARRETELA con arneses en perfecto estado vendese barato. Magina núm 498

ABRIGOS. toda ropa usada aunque esté muy sucia o descolorida, queda flamante tiéndola, desmanchándola a vapor en la premiada tintorería La Sud Americana. Rosas 2820 esquina Plaza Yungay, lado abajo

PELUQUEROS cuatro sillones para peluqueros se venden, Calle Ahumada 24

VENDE E a contratada producción lechería, chacra Vista Alegre. Cerrillos-Maipú

SE DESEA COMPRAR un sitio o quinta en la Avenida Pedro Valdivia, se prefiere con deuda hipotecaria. Casilla núm 1063

ATAUDES realizo una existencia Unión Americana 81

BUENA gratificación a la persona de noticias fidedignas. Romero 3101. Nombre de la niña, María Luisa

BRASILEÑOS! BRASILEÑOS!! Espléndida azotea para resquebrajar cómodamente y barato el desfilé de los brasileños. Occurrir: Delicias 2907, frente Portal Edwards

APROVECH D antes de llegada brasileños, vendo bicicleta usada 40 pesos. Hermanos 562

CHICHA En la chacra San Luis, Providencia, se vende rica chicha por pequeñas y grandes partidas

VENDESE CASA calle Erre núm 14. Tratar con Carlos Covarrubias. Huérfanos 1451, de 9 1/2 a 11 de la mañana

ORBEROS Sombreros hormados a \$ 2.50, sombrerería La Victoria. Puente 689

NECESITO una buena aparadora. Jofré 359

CARPINTERO necesito. Matucana frente al Internado

SASTRERÍA COUMERME Moneda 1043, necesito oficiales obra grande, pago bien.

MAQUINISTA-LITÓGRAFO necesito la litografía Turin. Calle Rosas 975

NECESITO buen gasfiter. Agustinas 1719

NECESITO oficiales sastres. Compró pantalón militar. Córdor 1092

CAJISTAS de obras y remiendos necesito Imprenta Chilena. Beatinos 86

SIRVIENDA DE MANO se necesita, regular edad. Avenida Comming núm 356

SE NECESITAN un cocinero y un mozo en el Centro Español. San Antonio 361

COCHERO para coche sin número necesito. Natación 145

SE NECESITA una minera con buenas recomendaciones Gálvez 154

HOTEL ROYAL necesita cocinero segundo, buen sueldo

COSTURERAS competentes se necesitan con urgencia. Santo Domingo 639

MUCHACHO para copero necesito. Alameda 835

COSTURERAS muy competentes que hacen en su casa paletotes sastrero para señoras se necesitan. Calle Estado 158

MAYORDOMO DE CAMPO entendido en lechería y con muy buenas recomendaciones se necesita. Dirijirse: Delicias 1656, de 11 a 1

GRAN CIRCO BRAVO

LOCAL: PORTAL EDWARDS Hoy jueves estreno de la compañía, personal de primer orden. Entrada puerta principal del Portal-Edwards.

TEATRO SANTIAGO

Empresa Alfredo Ansaldo y Ca. Hoy Jueves 14 de Mayo
1.ª Sección La Viejeita
2.ª » Guitarico
3.ª » Cienfuegos Exactas
4.ª » Don Dinero
A las 8 1/2 en punto.

Se ruega a los suscriptores de El CHILENO que al hacer reclamo por falta del diario, manden el número del recibí.

EL ADMINISTRADOR.

Consejo de Estado Sesión en 13 de Mayo de 1903.

Presidió S. E. el Vicepresidente de la República y asistieron los señores señores Alfonso, Fernández Concha, Pereira, Tocornal, Vergara Donoso Benjamín, Vergara Ramón A., Valdés Vergara y el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

1.º De un oficio de la Excmo. Corte Suprema, en el que remite la lista de abogados para proveer el cargo de Fiscal de la Ilmta. Corte de Apelaciones de Santiago, durante la licencia de un mes que se ha dado al propietario don Luis Vial Ugarte.

Se formó la siguiente terna, señores: Cruz Cañas don Nefalí, Honorato don Manuel y Quirell don Marco A.

2.º De un oficio de la Ilmta. Corte de Apelaciones de Santiago, con el que acompaña lista de abogados para que se provea en propiedad el cargo de defensor de menores y obras pías del departamento de Rancagua.

3.º De otro oficio de la misma Corte trasmitido por el Ministro de Justicia, en que se transcribe la parte pertinente del acta levantada por dicho Tribunal, en que se comisiona al juez del primer juzgado de San Fernando, para que en un plazo de cuarenta y cinco días practique la visita a los juzgados de subdelegación y distritos de aquel departamento, encareciéndole la conveniencia de nombrarle reemplazante durante el indicado tiempo.

Se formó la siguiente terna: señores Recabarren don Diego, Sanhueza don César y Urzúa don Belarmino.

4.º De un oficio de la Ilmta. Corte de la Serena, con el que se remite copia autorizada de los antecedentes relativos a un oficio del Promotor Fiscal de Coquimbo en el que pide que dicha Corte resuelva si legalmente puede desempeñar el puesto de juez letrado, después de haber transcurrido nueve meses desde que el propietario se ausentó del asiento de su juzgado.

Se dió lectura a los antecedentes referidos y de ellos aparece que el juez propietario ha desempeñado en calidad de suplente otros juzgados.

Se formaron en seguida las siguientes ternas para oficiales del Registro Civil en los lugares que se indica:

Monte Patria (Ovalle), señores Isidro Jiménez Ponce de León, Joaquín Coello y Calisto Sarmiento.

Santa María (Aconcagua), señores Francisco de B. Espinosa, Da-

niel Uribe y Alejandro Pérez Uribe.

Florida (La Victoria), señores Alberto Valenzuela, Ignacio Pinto y Miguel A. Riveros.

Zúñiga (Cauquimán), señores Cesáreo Acuña Torres, José Luis Palma y Natalio Gaete.

Coronel (Maule), señores Pedro Francisco Osorio, Miguel León Lavín y Lorenzo Cornejo Jiménez. Curanilahue (Arauco), señores Francisco Aguirre, Marcelino Acuña y Rodolfo Solís Vergara.

Río Negro (Llanquihue), señores Elías Henríquez, Antolín Castro y Arturo Herrera.

Cachamó (Llanquihue), señores José A. Gutiérrez, Eduardo Miranda y Francisco Rojas.

Caraco de Velez (Chilo), señores Lindor Vidal, Francisco Subiabre y Luis Barquero.

Rilario (Chilo), señores Juan Sarayo, Francisco Aguirre y Antonio Gómez.

En la contienda de competencia promovida por el primer alcalde de San Carlos al juez de Letras del departamento, el Consejo por unanimidad de votos, habiéndose abstenido de tomar parte el consejero señor Fernández Concha, declaró que correspondía a la justicia ordinaria conocer en el interdicto deducido por don Francisco González, materia de la referida competencia.

Por unanimidad de votos, habiéndose retirado con anterioridad el consejero señor Fernández Concha, prestó su aprobación a dos proyectos de sentencias que niegan el primer lugar a la petición de desahucio solicitada por don Carlos A. Caces, en contra del Gobernador de Arica, e igual negativa el segundo, a petición de igual naturaleza y en contra del mismo funcionario, solicitada por el juez letrado de ese departamento y don Pastor Sanfuentes.

Con las dos resoluciones anteriores no habrán sido tomadas por los dos tercios del número total de que se compone el Consejo, y no pudiendo reunirse con el personal actual la mayoría exigida por la ley de réjimen interno, se acordó ver nuevamente dicha causa cuando se complete el número total de miembros de que debe componerse el Consejo.

Por último, se levantó la sesión.

En la Municipalidad LA SESIÓN DE AÑOCH

Anoche celebró sesión la Ilustre Municipalidad. Presidió el primer Alcalde señor Concha Subercaseaux, y asistieron los alcaldes segundo y tercero, don Guillermo Tagle y Roberto Parragué, respectivamente; y los rejidores señores Gómez García, Edwards, Corvalán, Riesco, Gómez Laiseca, Ebner, Rogers, Venegas, Zamudio, Novoa, Velasco, Prado, Gaete, Aldunate, Reyes, Jaramillo, Ugarte, Cruz Montt, Allendes, Larraín, Ojeda, Izquierdo, el secretario señor Navarrete, el pro-secretario, el abogado Municipal y el Director de Obras Municipales.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada. Acto continuo prestó juramento el rejidor señor don Carlos Rogers, quedando incorporado a la Municipalidad.

Luego se dió lectura a una solicitud de algunos vecinos de la calle de San Pablo, en la cual piden que se les cambien los nombres a las calles de San Pablo y a la del Colejón. No se acordó nada sobre dicha solicitud.

El señor Concha S. dió lectura a un documento en el cual da cuenta de la deuda de la Ilustre Municipalidad que sube a la suma de 1.704,124 pesos 23 centavos.

El señor Gómez García dió lectura por su parte a otro documento del mismo jénero, por lo que se produjo un ligero incidente, en el que tomaron parte los señores Novoa, Gómez García, Venegas y Navarrete.

El señor de la Cuadra, abogado municipal, aconsejó lo que debía hacer la Municipalidad con las cuentas de los trabajos que se han hecho sin la autorización necesaria, por los señores alcaldes, deudas que según los artículos 57, 71 y 72 de la Ley de Municipalidades, podían quedar nulas, pero que la Municipalidad debe pagar.

El señor primer Alcalde pidió autorización a la honorable sala para ponerse de acuerdo con el señor abogado municipal, y dar cuenta en la sesión venidera de lo que se haya acordado en la conferencia.

Se acordó que ningún alcalde puede hacer gastos sin haber antes consultado al señor Tesorero, si hay fondos suficientes para pagar los trabajos que se manden hacer, nombrando el señor Tesorero el visto bueno cuando los fondos lo permitan.

A indicación del señor Ojeda, fué aprobada una solicitud del Rector del Seminario, para establecer luz eléctrica en ese establecimiento.

Después de algunos cambios de ideas, se levantó la sesión a las 11.40 p. m.

Teatro Santiago

Buena concurrencia asistió anoche al teatro Santiago.